

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2015 - 0060

SALTA, 23 de febrero de 2015

EXPEDIENTE N° 10.238/2014

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con los informes de fs. 12 en adelante de equiparación total y de regularidad de la materia Estadística aprobada y regularizada en la carrera de Ingeniería Agronómica – plan 2003 - por la correspondiente al plan de estudios 2013 Estadística y Diseño Experimental de la carrera de Ingeniería Agronómica que dicta esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución R-CDNAT-2013-717 (Tabla de equiparación entre el plan 2003 y el plan 2013) se otorga equiparación parcial de la materia Estadística y Diseño Experimental – por la materia Estadística (aprobada) y Diseño Experimental (regular o sin actividad), en forma previa a su cambio de plan;

Que la cátedra de Estadística y Diseño Experimental a fs. 12, 16, 23 y 30, emite informe al respecto, indicando que los alumnos, los días 15/12 2014, 9/12/14, 22/12/14 y 12/2/15, rindieron y aprobaron los siguientes contenidos: *Diseño de Experimentos. Análisis de la varianza. Comparaciones múltiples de medias. Concordancia entre los datos y el modelo. Diseño básicos: completamente aleatorizado, en bloques completos al azar y en cuadrado latino. Experimentos factoriales. Diseño en parcelas divididas. Anova con mas de una observación por unidad experimental. Análisis de la covarianza*, fijados por Resolución R-CDNAT-2013-717, para acceder a la equiparación total y de regularidad de la materia Estadística y Diseño Experimental de la carrera de Ingeniería Agronómica – plan 2013;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- OTORGAR equiparación total de regularidad entre la materia **Estadística** regularizada en la carrera de Ingeniería Agronómica – plan 2003 - por la materia **ESTADISTICA Y DISEÑO EXPERIMENTAL** de la carrera de Ingeniería Agronómica – plan 2013 - a favor del siguiente alumno - en razón de haber cursado y regularizado los temas faltantes dispuestos por Resolución R-CDNAT-2013-717.

INGENIERIA AGROMICA – PLAN 2003

412.391 FRADEJAS VELARDEZ, FERNANDO JAVIER (fs.13)
Estadística 31/05/16 fs.13, más temas establecidos por Res.CDNAT-2013-717 (fs. 12)

INGENIERIA AGRONOMICA-PLAN 2013

Estadística y Diseño Experimental
con Trabajos Prácticos Válidos hasta el
31/05/2016

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2015 - 0060

SALTA, 23 de febrero de 2015

EXPEDIENTE N° 10.238/2014

ARTICULO 2°.- OTORGAR equiparación total entre la materia **Estadística** aprobada en la carrera de Ingeniería Agronómica – plan 2003 - por la materia **ESTADISTICA Y DISEÑO EXPERIMENTAL** de la carrera de Ingeniería Agronómica – plan 2013 - a favor de los siguientes alumnos - en razón de haber aprobado los temas faltantes dispuestos por Resolución R-CDNAT-2013-717.

INGENIERIA AGROMICA – PLAN 2003

INGENIERIA AGRONOMICA-PLAN 2013

| | | |
|--|-----|---|
| 411.807 BURGOS, ENRRIQUE NOEL (fs.17) Estadística – Nota: 4 (cuatro) más temas fijados por Res. CDNAT-2013-717 – Nota: 9 (nueve) fs.16 | por | Estadística y Diseño Experimental – Nota: 6 (seis) |
| 411.128 RISSO, ALFREDO NICOLAS (fs.18) Estadística – Nota: 8 (ocho) más temas fijados por Res. CDNAT-2013-717 – Nota: 8 (ocho) fs.16 | por | Estadística y Diseño Experimental – Nota: 8 (ocho) |
| 412.231 VELAZQUEZ, MARIA LAURA (fs.21) Estadística – Nota: 6 (seis) más temas fijados por Res. CDNAT-2013-717 – Nota: 8 (ocho) fs.16 | por | Estadística y Diseño Experimental – Nota: 7 (siete) |
| 411.811 QUINTEROS, MAURO LEANDRO (fs.25) Estadística – Nota: 4 (cuatro) más temas fijados por Res. CDNAT-2013-717 – Nota: 4 (cuatro) fs.23 | por | Estadística y Diseño Experimental – Nota: 4 (cuatro) |
| 411.055 LUCERO CHAVARRIA, JOSE MARTIN (fs.26) Estadística – Nota: 6 (seis) más temas fijados por Res. CDNAT-2013-717 – Nota: 4 (cuatro) fs.23 | por | Estadística y Diseño Experimental – Nota: 5 (cinco) |
| 409.146 YAPURA, ENZO GASTON (fs.27) Estadística – Nota: 6 (seis) más temas fijados por Res. CDNAT-2013-717 – Nota: 7 (siete) fs.23 | por | Estadística y Diseño Experimental – Nota: 6 (seis) |
| 411.548 VEGA, VANESA MARIA DE LUJAN (fs.31) Estadística – Nota: 7 (siete) más temas fijados por Res. CDNAT-2013-717 – Nota: 6 (seis) fs.30 | por | Estadística y Diseño Experimental – Nota: 6 (seis) |
| 411.060 MACCARIO BASSINO, JOSE FEDERICO (fs.32) Estadística – Nota: 5 (cinco) más temas fijados por Res. CDNAT-2013-717 – Nota: 4 (cuatro) fs.30 | por | Estadística y Diseño Experimental – Nota: 4 (cuatro) |
| 411.061 ESCOSTEGUY, GABRIEL MAXIMILIANO (fs.33) Estadística – Nota: 8 (ocho) más temas fijados por Res. CDNAT-2013-717 – Nota: 8 (ocho) fs.30 | por | Estadística y Diseño Experimental – Nota: 8 (ocho) |

ARTICULO 3°.-DEJAR DEBIDAMENTE ESTABLECIDO que – la nota final otorgada en la materia **ESTADISTICA Y DISEÑO EXPERIMENTAL** – de la carrera de Ingeniería Agronómica – plan 2013, se otorga en base a lo establecido en Resolución Rectoral N° 1276-06 y a lo indicado oportunamente por la Dirección General Académica.

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2015 - 0060

SALTA, 23 de febrero de 2015

EXPEDIENTE N° 10.238/2014

ARTICULO 4°.- HAGASE saber a quien corresponda y siga a Dpto. Planeamiento Pedagógico para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

nsc.



DRA. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



MSC. LIC. ADRIANA E. CORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES